

Nuevo peligro

LA EMIGRACION EN

BUQUES ARMADOS

Yo ignoraba que el Gobierno inglés hubiere hecho armar incluso los barcos mercantes que dedica al tráfico entre España y América, y yo creía que la más elemental previsión habria impuesto el criterio de que no se debía consentir el transporte de grandes núcleos de pasajeros en barcos beligerantes expuestos a ser torpedeados y me he quedado estupefacto al saber que no hay tal, que mientras nuestros buques dejan el servicio de España por el de Inglaterra, los ingleses vienen a España a cargar emigrantes para volver luego de América cargados de contrabando de guerra.

Nunca creí que pudiera darse un absurdo semejante, porque parecia lógico que ese servicio de transporte de emigrantes y viajeros, sólo fuera desahogado por buques españoles, los cuales aunque en el viaje de vuelta vinieran con contrabando de guerra, en el viaje de ida estaban seguros de no ser molestados por los submarinos, y creía que por la más elemental previsión al Gobierno hubiere adoptado las determinaciones consiguientes si las cosas no se hubieran encajado natural y espontáneamente en la forma que impone la prudencia.

Clama al cielo este abandono de deberes que por parte del Gobierno significa el que las cosas estén en tal estado; pero con ser esto así, es todavía más estupefando que no se haya dejado al Consejo de Emigración que declare según sus facultades que los buques beligerantes no son aptos para el transporte de emigrantes y se haya limitado sólo a acordar señalarle al Gobierno el peligro que tal hecho ofrece, y desde este momento puede decirse que el transporte de emigrantes continuará haciéndose por buques beligerantes armados.

Si el Consejo de Emigración haciendo uso de sus facultades lo hubiere prohibido, el Gobierno tendria un arma que esgrimir an-

te las indicaciones de los interesados en sostener el estado de cosas; la ley, los vocales, obreros que lo imponen y el Gobierno no puede desatender las determinaciones del Consejo sin atropellar a la ley y sin despertar el enojo del elemento obrero. Pero desde el momento en que se deja al Gobierno en libertad, que se trata de un Gobierno lleno de cobardía y aun parcial, que se ejercen presiones por parte de Inglaterra para que no se prohíba la emigración en esa forma, presiones que se han puesto en claro en la sesión celebrada por el Consejo, no se puede dudar de que nada se hará, sino que se dejarán correr las cosas y venga lo que viniere.

TIROL

EL FRACASO

DE

NUESTROS REPUBLICANOS

El día 11 de febrero ondeará en los casinos republicanos de España una bandera tricolor, que jamás puede ser española, y los periódicos del gorró frigio sacarán todos sus registros para conmemorar esta fecha.

Para los republicanos españoles este día es de júbilo y de grata recordación.

Para nosotros, para aquéllos a quienes no ciega ninguna pasión política, es el 11 de febrero una lección en la que aprendemos que es una planta exótica en la nación de San Fernando el republicanismo que pregonan el banquero Lerroux, el ex paraguero y fugitivo Azzati, el casi monárquico D. Melquiades, y el beato y charlatán Soriano, por no citar a otros jefecillos que no tienen otro mérito que el de embolsarse algunos billetes de Banco valiéndose de su verborrea y haciendo denuncias y comedia para despistar a los infelices a quienes embauca cualquier atrevido que habla alto y escribe los disparates que ha leído en algún librito de ciencia barata.

Reflexionen los republicanos sensatos y vean como el 11 de febrero les dice claramente que

la República anticatólica no puede ser forma de Gobierno en España; den una mirada retrospectiva a su historia; fijense en la renuncia que del trono hace a las Cortes en 13 de febrero de 1873 el rey don Amadeo I, y, a partir de este día en que por 258 votos contra 32 fué proclamada la República federal, vayan estudiando el malestar del pueblo hispano y las ambiciones y confusión de los que gobernaban, y verán que el primer Presidente, señor Figueras, en 8 de junio del mismo año es relevado por Pi y Margall, que sólo durante cuarenta días puede ocupar la Presidencia, de la que se encarga en 18 de julio el señor Salmerón, quien en 8 de septiembre del mismo año 1873, cede aquel difícil, mejor dicho, imposible cargo al gran orador, señor Castelar.

Ya habrán notado los lectores que hemos citado los nombres de cuatro hombres sabios, de cuatro eminencias que no pudieron republicanizar a España.

¿Qué sucedería ahora que como decía «España Nueva, no hay hombres? Si Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar, que eran cuatro republicanos de peso, sólo consiguieron desacreditar para siempre la forma republicana, ¿qué puede esperarse de los que penetran en los regios alcázares y doblan el espinazo ante un Rey, de los que cobran del fondo de reptiles, de los que tienen subvenciones, de los que adquieren riquezas inmensas por medio de la política, de los que antes de obtener el poder se tratan mutuamente de traidores, farsantes y ladrones, demostrándolo con datos irrefutables, de los que van evolucionando a la monarquía por medio de *referéndum*, y de los que en mitines disputan a tiro limpio para demostrar que lo de libertad y fraternidad es un mito?

Si en 11 meses de República fué preciso que el 3 de enero de 1874 se presentara en el Congreso de Diputados el Capitán general de Castilla la Nueva, don Manuel Pavía al mando de la guarnición de Madrid y que una com-

pañía de la guardia civil hiciera desalojar el salón para acabar con la farsa de los *padres de la patria*, ¿qué mucho que ahora se cumplieran al pie de la letra los vaticinios que el chispeante Cirio Ventalló hace en su excelente obrita titulada «La República Española en 191...»?

Con lo dicho hasta aquí pueden haberse convencido los republicanos de que el día 11 de febrero es una fecha de tristes recuerdos para ellos.

Sirvalas, como a nosotros, de lección, y abomínen de sus procedimientos anticatólicos que sólo pueden conducirles al descrédito y a la ruina.

Aprendan de las Repúblicas Americanas que se hallan en estado floreciente precisamente por que son católicas.

Mientras nuestros republicanos sean tan revalocitrantes fanáticos, mientras no imiten a los republicanos americanos, su historia será la que se conmemora hoy: la del 11 de febrero de 1873, principio del fracaso del republicanismo español.

La Taberna

Franco a todos el umbral en la venta del veneno; siempre lleno, siempre lleno de la taberna el local!

Esta tébrega mención de la embriaguez repugnante, como el infierno del Dante necesita una inscripción.

«Ni esperanza ni consuelo para quien penetre aquí; solo puede hallar en mí deshonor, miseria, duelo.

En cuerpo y alma perdido está al que a estas puertas llame el que entra aquí se infama, estúpido, católico»

¡Ay de los que el vaso oprimen, Baco, en tu odiosa cervera!

¡Pueblo, pueblo, la taberna es la cárcel y es el infierno!

Clases de Prensa

Vamos a decir algo sobre la Prensa.

Hay tres clases de Prensa: la primera se llama *prensa*, se vende y ofrece como *prensa*.